



Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad de Madrid, salió al balcón principal del edificio sede de la Jefatura de Policía, en la Puerta del Sol, durante la visita efectuada el pasado sábado

Se va a instalar en los edificios ocupados actualmente por la Jefatura Superior de Policía y el Cuartel de Zaragoza

## LA SEDE DE LA COMUNIDAD DE MADRID ESTARA EN LA PUERTA DEL SOL

El presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, acompañado por el ministro del Interior, José Barrionuevo, visitó el sábado 25 de junio el edificio de la antigua Dirección General de la Seguridad del Estado — hoy sede de la Jefatura Superior de Policía — en la Puerta del Sol. El objetivo de esta visita, en la que también estuvieron presentes el director general de la Policía, Rafael del Río; el jefe superior de Policía de Madrid, Eduardo Garrido; el gobernador civil de Madrid, José María Rodríguez Colorado, y los consejeros de la Presidencia, Javier Ledesma; Gobernación, Virgilio Cano, y Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Eduardo Mangada, fue recorrer los distintos departamentos de este histórico edificio que albergará, casi con toda seguridad, las dependencias de la Asamblea y Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

A lo largo de las más de dos horas que duró la visita del presidente de la Comunidad se tuvo la oportunidad de conocer todas las instalaciones de la antigua Dirección General de Seguridad, desde las plantas nobles a los calabozos, y ver las posibilidades, desde el punto de vista técnico, que tiene este edificio para su reconversión en sede de las instituciones de autogobierno de Madrid.

### ADECUACION DEL EDIFICIO

Se visitaron también las dependencias del 091, los archivos, servicios médicos, comedores y el denominado Cuartel de Zaragoza o Pontezuelo, contiguo a estas dependencias, y que probablemente será también utilizado por la Comunidad de Madrid.

Finalizado el recorrido tuvo lugar una rueda de prensa, en la que intervino, en primer lugar, el ministro del Interior, poniendo de relieve la voluntad de su Departamento de ceder este edificio, siempre y cuando la Comunidad proporcionase otras instalaciones para ubicar las que ahora se encuentran en la Puerta del Sol.

«La visita que hemos realizado — señaló el ministro — es el inicio de un proyecto de transferencia de estos edificios a la Comunidad de Madrid para que ubiquen en ellos las dependencias que consideren oportunas. Este primer paso tiene que ser seguido de otros para llevar a término el proyecto. Nuestra idea es llegar a un acuerdo con la Comunidad Autónoma

ma, y pienso que éste sería un lugar extraordinariamente apto para que instale su sede.»

A continuación tomó la palabra el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, quien afirmó que «desde nuestro punto de vista este edificio, que se encuentra en un lugar muy significativo de España y de la región, podría ser una sede digna para la Comunidad Autónoma». Pese a que la adecuación del edificio planteará seguramente algunos problemas de tipo técnico, afirmó que existe la voluntad de que se empiece a trabajar y el interés por parte de todos en llevar a buen puerto el proyecto en un tiempo razonable.

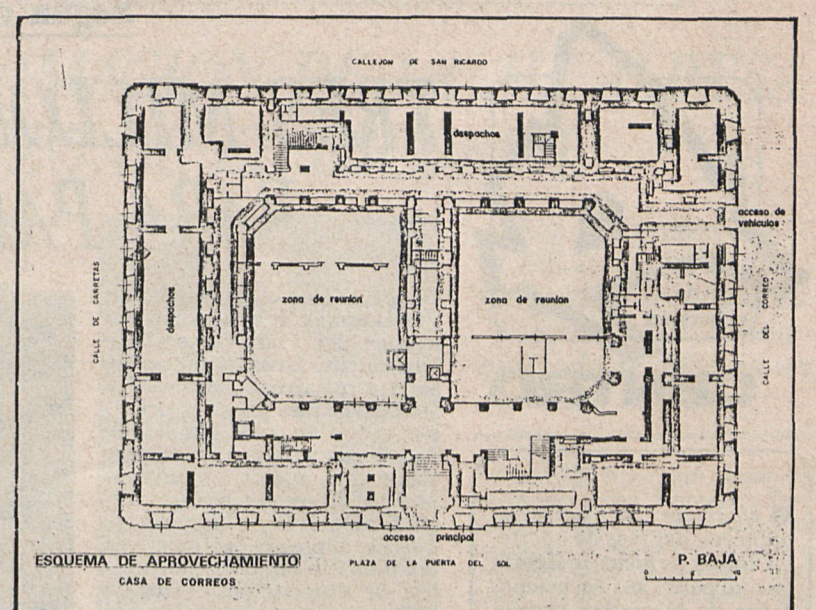
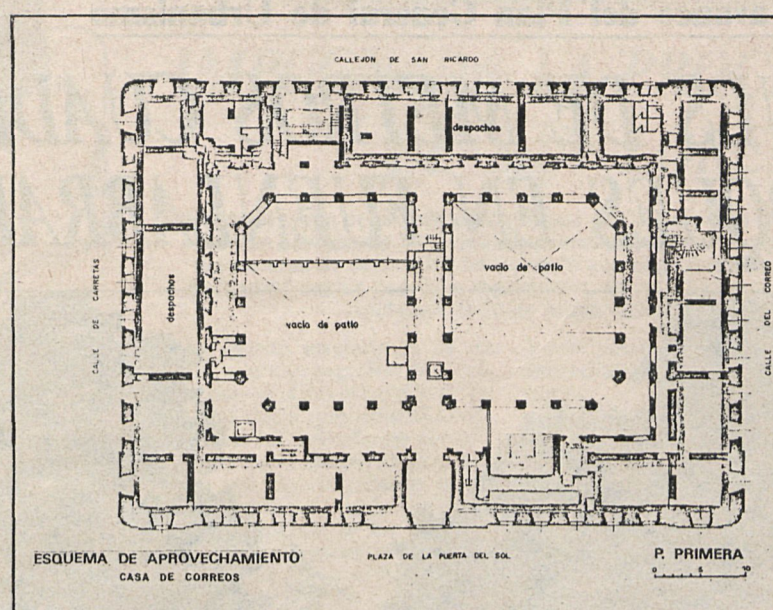
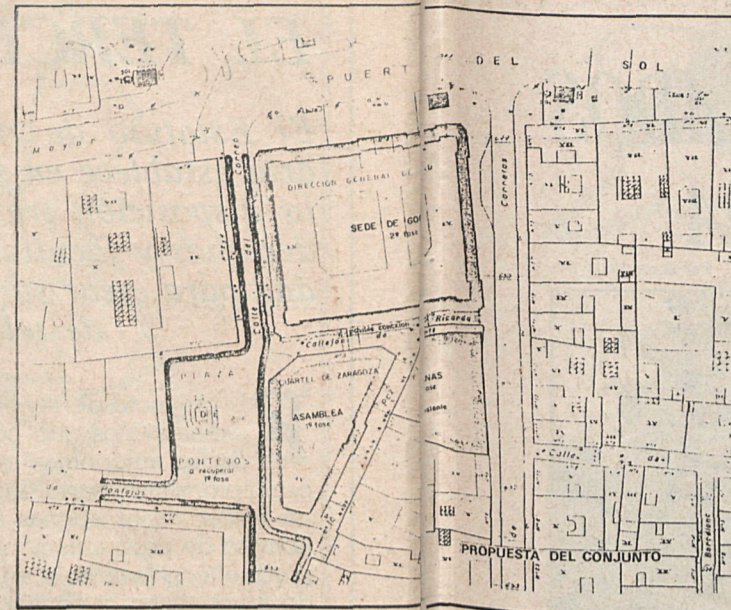
Seguidamente intervino el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Eduardo Mangada, quien como arquitecto y experto en temas de urbanismo dio su visión técnica sobre el estado y las posibilidades del edificio. «Como todos los de su época — señaló el señor Mangada — presenta una gran solidez. El único problema es que se han introducido elementos nuevos y habrá que reordenarlo, variándolo previamente en muchas de sus partes. Pienso

que la Administración Pública tiene que recuperar este tipo de edificios, y creo que en el caso de éste se podrá conseguir su remodelación en un plazo de aproximadamente dos años.»

Por su parte, el consejero de la Presidencia, Javier Ledesma, respondió a la pregunta, formulada por los periodistas que asistieron al acto, sobre el inmueble que en principio ha pensado la Comunidad de Madrid permear al Ministerio del Interior, señalando que podría ser la casa-palacio que ha venido ocupando la Diputación de Madrid y que actualmente utiliza el Consejo de Gobierno de la Comunidad en la calle Miguel Ángel, así como el edificio de oficinas que se encuentra contiguo, en García de Paredes.

La recuperación del actual edificio de la Jefatura Superior de Policía y su acondicionamiento para sede de la Comunidad Autónoma significaría la centralización en un mismo lugar de dependencias que ahora se encuentran dispersas, a la vez que se conseguiría ubicar los órganos autonómicos en un emplazamiento altamente significativo de nuestra región.

Pilar GIMENO

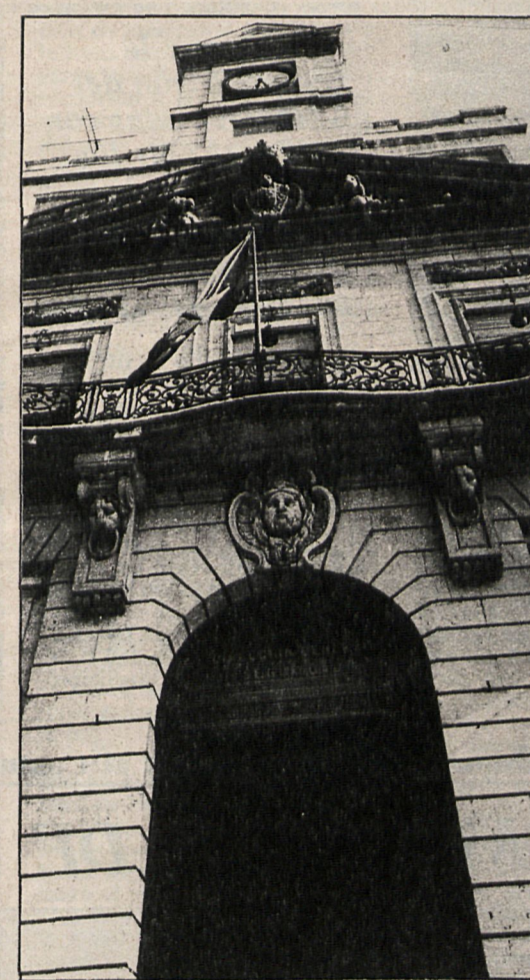


Los planos muestran el esquema de aprovechamiento futuro de los edificios, de acuerdo con los proyectos de los técnicos de la Comunidad de Madrid

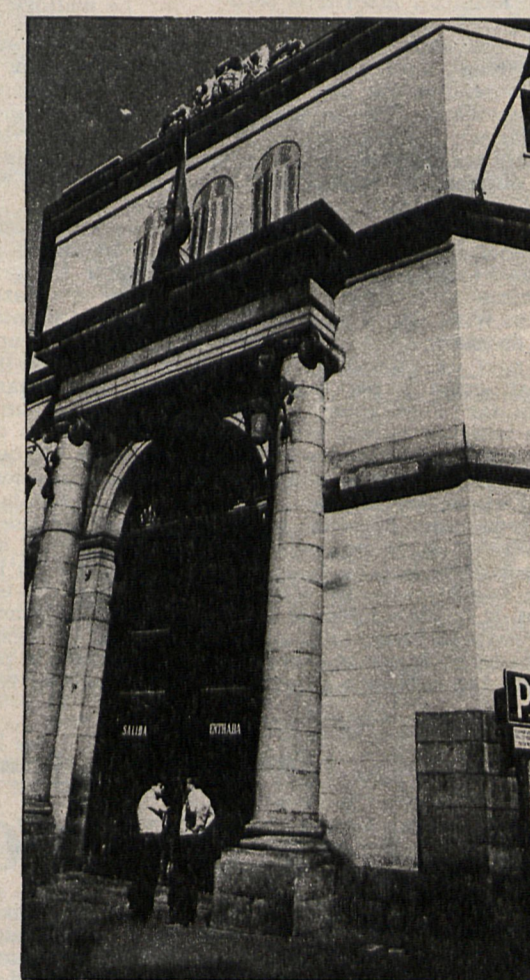
## DOS EDIFICIOS QUE HAN SIDO TESTIGOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA



Joaquín Leguina, acompañado por José Barrionuevo, saluda a un miembro de la Policía Nacional



Antigua Casa de Correos, a la izquierda, y cuartel de Zaragoza, a la derecha



no, señala un informe elaborado por técnicos del organismo autónomo.

La Asamblea tiene cabida en la Real Casa de Postas, actual cuartel de Zaragoza, mediante una remodelación integral de su interior. La sede de Gobierno se sitúa en la antigua Casa de Correos, magnífico edificio que puede albergar los despachos más representativos en las zonas nobles del mismo, disponiendo de 17.718 metros cuadrados de superficie construida, además de amplias zonas de reunión en los dos patios interiores.

### REAL CASA DE POSTAS (Cuartel de Zaragoza)

El edificio fue creado para Casa de Postas, junto a la Casa de Correos, en 1795, siendo obra del arquitecto Pedro Arnal. Al transformarse ésta en Ministerio de la Gobernación, la Casa de Postas pasa a ser cuartel, denominándose de Zaragoza. Finaliza la obra en 1800, quedando de su primitiva apariencia su planta, su estructura general y su portada tras las diversas transformaciones sufridas. Posteriormente se elevó una planta y se cambiaron las cubiertas.

### PROPUESTA DE REMODELACION

La propuesta para la remodelación se basa en el aprovechamiento conjunto de los edificios utilizados por la Dirección General de Seguridad y el solar contiguo, que por razones de seguridad no ha sido edificado. Sólo en este contexto tiene sentido la propuesta, ya que se consigue conjuntar todas las necesidades de la Comunidad Autónoma de Madrid, separando a la vez físicamente la Asamblea y la sede de Gobier-

La superficie restante para cubrir las necesidades de Gobierno — señala el informe de los técnicos — se puede obtener del solar existente junto a los edificios anteriores, que da fachada a la calle de Carretas, a la calle de la Paz y al callejón de San Ricardo. Pueden obtenerse alrededor de 5.500 metros cuadrados para oficinas, además de la posibilidad de dos plantas sótanos de aparcamientos.

La operación podría realizarse en tres fases, siendo las dos primeras las de reutilización de los dos edificios ya existentes, para en una tercera fase construir el edificio que vendría a completar las necesidades no cubiertas por los anteriores.

Dentro de esta actuación, y en la primera fase, el informe técnico propone la recuperación de la plaza de Pontezuelo como un espacio urbano de calidad a integrar en el conjunto. Las dos calles peatonales existentes ayudan a la configuración de las sedes como una entidad unitaria, con la categoría necesaria y la representatividad que da la calidad de los edificios y la situación en la Puerta del Sol.

Los edificios deberían unirse entre sí en los pisos superiores por pasos adecuados sobre el callejón de San Ricardo, lo que facilitaría el aprovechamiento funcional y su interrelación.

ASPECTOS ANALIZADOS	RESUMEN DE DATOS BÁSICOS Y CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS	EVALUACION
URBANÍSTICOS	EMPLAZAMIENTO: Puerta del Sol, c/1 y Calle del Correo, c/1 y Calle Carretas; c/1 y Callejón de San Ricardo. ACERCADEL: Transporte colectivo: excelente. Transporte individual: conflictivo. ANÁLISIS: Su Plan de Ordenación y Programación es el mejor posible. ESTADO: Excelente, de gran calidad arquitectónica.	EXCELENTE
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	ORIGEN Y EVOLUCIÓN: Proyecto: 1795; transformación de la obra: 1795, 1800 (edificación de los interiores). ESTILO: Neoclásico. VALOR ESTÉTICO: Alto. Desvirtuado parcialmente desde 1899. REPERCUSIÓN: Se recupera en su totalidad.	BUENO
FORMALES	ESTRUCTURA: Edificio mixto (complejo de un conjunto). Buena interrelación entre planta y edificio. ESTRATEGIA: Buena (alta calidad arquitectónica). TIPOLOGÍA: Edificio esencial. Sigue manteniendo su carácter.	BUENO
FUNCIONALES	USO ACTUAL: Dirección General de Seguridad. ADAPTABILIDAD: Buena para sede de Gobierno. CONDICIÓN: Edificio mixto en caso de conflicto en el solar anejo. REPRESENTATIVIDAD: Muy buena por su monumentalidad.	FAVORABLE
CONSTRUCTIVOS	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 17.718 m <sup>2</sup> . SISTEMA CONSTRUCTIVO: Sistema tradicional de muros de carga. ESTADO GENERAL: Bueno. MATERIALES: Muy buenos. INSTALACIONES: Desvirtuadas. No buen estado.	BUENO
ECONÓMICOS	PROPÓSITO: Edificio. COSTE: Coste alto por su monumentalidad. NIVEL DE INTERVENCIÓN: Importante. PLAZOS: Posibles (a partir de una vez concluido el Plan de Ordenación y Programación).	ACEPTABLE
EVALUACION FINAL	MUY BUEN RESULTADO DE LA PROPUESTA GLOBAL CON TRES EDIFICIOS.	

Los técnicos de la Comunidad de Madrid han analizado detenidamente los pros y los contras de la utilización de los edificios de la antigua Dirección General de Seguridad y el cuartel de Zaragoza, como sede de las instituciones autonómicas. Las conclusiones del análisis respecto al primero — muy positivas — se reflejan en esta ficha



De izquierda a derecha, Rafael del Río, director general de Policía; José María Rodríguez Colorado, gobernador civil de Madrid; José Barrionuevo, ministro del Interior; Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad de Madrid; Eduardo Mangada, Virgilio Cano y Javier Ledesma, consejeros de Ordenación del Territorio, Gobernación y Presidencia, respectivamente, durante la rueda de prensa mantenida tras la visita

Según el avance del Plan General de Urbanismo

# TRES MILLONES DE METROS CUADRADOS PARA PARQUES EN FUENLABRADA



**CENTRO**

■ Durante la primera quincena del mes de agosto, los chicos y chicas de Getafe que no pasen sus vacaciones fuera de la ciudad podrán realizar una serie de actividades culturales y recreativas organizadas por el Ayuntamiento de esta localidad. Está dirigido a los chavales de doce a catorce años y la cuota de inscripción es de mil pesetas.

■ Entre las actividades a realizar figura una excursión a Aranjuez, en tren o en autocar, en la que los niños podrán llevar sus bicicletas y, una vez allí, trasladarse en ellas a algún lugar de los alrededores de esta bonita ciudad madrileña. Está previsto también efectuar una acampada en el Cerro de los Angeles, en la que los chavales podrán aprender todo sobre los campamentos. Se instalarán talleres para hacer cañas de madera, tirolinas, es decir, cuerdas para desplazarse de un lugar a otro en circunstancias especiales, y habrá globos aerostáticos, cometas, etcétera.



■ Se ha pensado también dedicar cada día a un área distinta, como medio ambiente, en el que se visitarán diferentes jardines y zonas forestales, teniendo la oportunidad de conversar con expertos, que les informarán sobre todos estos temas. Otro día estará destinado a recorrer las empresas más importantes de Getafe, como, por ejemplo, Construcciones Aeronáuticas. Se visitarán, además, en sucesivas jornadas los centros oficiales y las instalaciones dedicadas a la seguridad ciudadana.

■ En principio, y al tratarse de un proyecto de tipo experimental, el número de plazas será reducido, limitándose sólo a unas cuarenta. Se ha tratado de recoger aquellas actividades deportivas, formativas o educativas que hagan pasar unos días agradables a los chavales que este año no tengan oportunidad de salir de vacaciones, dado el elevado índice de paro que se padece en esta ciudad madrileña.

Acaba de clausurarse en Fuenlabrada la exposición del avance del Plan General de Ordenación Urbana, en la que se mostró la realidad actual y las previsiones para los próximos años en este municipio. Acudieron varios miles de personas, que, aparte de contemplar los diferentes paneles con gráficos, textos y planos en los que se explican los objetivos del plan, tuvieron la oportunidad de visionar dos cortos de video en los que se resume lo logrado en los últimos cuatro años de gestión y el planeamiento para el futuro.

El Plan General de Urbanismo de Fuenlabrada prevé más de un millón de metros cuadrados para equipamientos sociales y cerca de tres millones de metros cuadrados para zonas verdes y deportivas. El límite de viviendas fijado para esta localidad madrileña será de 60.713, que albergarán a una población estimada en 200.000 personas. Este número se conseguirá con una densidad media de 70 viviendas por hectárea.

Este crecimiento, que supone duplicar la población actual, ha sido considerado imprescindible tanto por la Corporación Municipal, que preside José Quintana, como por los técnicos redactores del plan. No se trata, según estas fuentes, de una decisión desarrollista, sino de que continúe la construcción y, por tanto, de terminar Fuenlabrada. Hay que tener en cuenta que este municipio presenta en la actualidad una estructura urbana muy «rota», con barrios desconectados unos de otros, como resultado de la especulación inmobiliaria que ha padecido este municipio en los últimos años de la pasada década.

Aparte de los objetivos mencionados en lo que se refiere a vivienda y población, cabe des-



La multiplicación de las zonas verdes constituye una auténtica necesidad en este municipio

tacar que se prevén 2.900.000 metros cuadrados para parques y zonas deportivas y 1.123.000 para otros equipamientos sociales (preescolar, escolar, guarderías, centros sanitarios, de tercera edad, culturales, etcétera).

Se dará, asimismo, preferencia al transporte público para solucionar los graves problemas de desplazamiento. El tren, según fuentes municipales, jugará un importante papel, ya que en un futuro no lejano funcionará prácticamente como un suburbano, con frecuencias de unos diez minutos. Por lo que respecta al transporte interior, además de una red de autobuses urbanos, cuya primera fase está a punto de inaugurarse, se potenciará el transporte en bicicleta y se desarrollará una estructura urbana que facilitará una buena parte de los desplazamientos que se hagan a pie. Para este fin se incluye en el plan la

*Se prevé la construcción de 60.000 viviendas con el fin de unir los distintos núcleos urbanos del municipio*

dormitorio se necesitará una inversión de 60.609 millones de pesetas, de los que 11.589 corresponden a la inversión pública y el resto, 49.020, a la iniciativa privada.

Por lo que se refiere a la superficie destinada a usos industriales, en el término municipal se verá incrementada, según estimaciones del plan, en 1.200.000 metros cuadrados, que, junto a 200.000 metros cuadrados destinados a comercio, oficinas y mejoras en el sector primario, permitirán llegar a los 35.000 puestos de trabajo dentro del término municipal.

Para el alcalde de Fuenlabrada, «del Plan General va a depender, junto con el esfuerzo de toda la población, que el municipio vaya dejando de ser una población con condiciones de vida especialmente duras en cuanto a medio urbano y pase a ser una ciudad habitable, una ciudad para vivir».

creación de varios «centros de distrito», donde se instalarán los principales servicios.

A fin de evitar que el transporte pesado continúe atravesando Fuenlabrada, principalmente en dirección Este-Oeste (carretera Móstoles-Pinto), se propugna en el avance del plan la construcción de un eje en la citada dirección que borde el municipio por el sur.

Se calcula que para hacer de Fuenlabrada una ciudad habitable y no sólo un municipio-

Editado por la Oficina Municipal de Información al Consumidor

## GUIA DEL COMPRADOR DE PISOS

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Fuenlabrada ha editado un folleto de 32 páginas, dedicado a asesorar a los futuros compradores de pisos sobre las principales normas que deben reunir tanto de construcción como legales. Este trabajo de la OMIC será complementado por una campaña de inspección de la calidad de la vivienda, a través de la cual se tratará de buscar soluciones para que sean reparados un buen número de pisos que presentan deficiencias constructivas.

En el folleto recién editado se tratan las principales cuestiones que se plantean a la hora de contratar la compra de una vivienda. Estas indicaciones eran una importante necesidad en Fuenlabrada, ya que es la población del área metropolitana donde se compran más pisos cada año. En 1982, a pesar de la crisis económica, se vendieron más de 2.000 viviendas, esperándose alcanzar una cifra similar durante este año.

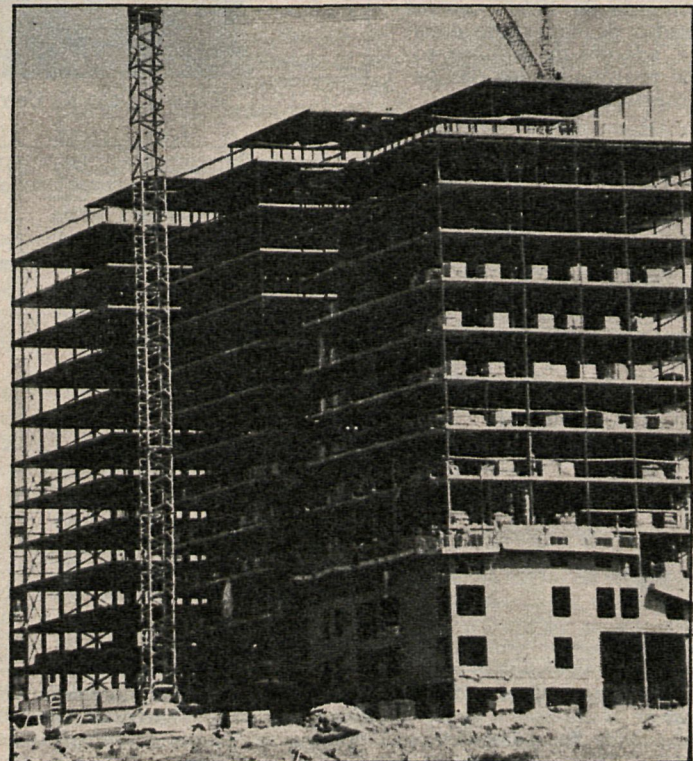
El primer paso que se reco-

mienda efectuar es el de informarse detenidamente. Se deberá examinar en profundidad la calidad de la vivienda, incluido su entorno (condiciones ambientales, accesibilidad, dotación comercial, etc.), el edificio y los servicios e instalaciones comunes.

Con respecto a la empresa vendedora habrá que informarse de su solvencia y credibilidad, asegurándose que figure como propietaria en el Registro de la Propiedad del terreno sobre el que está el edificio, y de la vivienda que se adquiere, que esté legalmente constituida, etc.

Se habla, asimismo, de las características del contrato de compraventa, del precio y la forma de pago, del préstamo hipotecario, de la escritura pública, de los gastos e impuestos, de las cláusulas resolutorias y de las viviendas de protección oficial.

Todas las personas que se encuentren interesadas en obtener este folleto pueden acudir a las dependencias municipales, donde se les facilitará gratuitamente.



El pasado año se vendieron en Fuenlabrada más de dos mil viviendas